

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934

Fecha Envío OC. : 15-11-2016 10:33:10

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3051-CM16

SEÑOR (ES) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA

RUT : 89.912.300-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COORDINACION JUNJI FICHA N°369 - TONERS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	6	(1011795) TONER BROTHER TN-720 1030795	(1011795) TONER BROTHER TN-720; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2,4665	51,80	0,00	0,00	310,78

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	US\$	310,78
Dcto.	US\$	3,11
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	307,67
19% IVA	US\$	58,46
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	366,13

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP1140501004/COORDINACION JUNJI FICHA N°369 - TONERS / DESPACHAR a Av. Pdte. Ibañez N°600 3er Piso Coordinación JUNJI /Fono 065-2331902 /Contacto: Solange Tapia /ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>